



## ASF revela observaciones a Cuenta 2023 entre críticas por ineficiencia

**DETECTA** irregularidades por 563 mdp, la mayoría en Educación; oposición en Diputados acusa "sumisión" al Gobierno. **pág. 12**

### Primera entrega de Cuenta 2023

# Detecta ASF anomalías por monto de 563 mdp

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

**E**n la primera entrega de la Cuenta Pública 2023, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) advirtió irregularidades por más de 600 mdp atribuibles a entes de la Administración Pública. La bolsa de anomalías fue por 606 millones 632 mil pesos, de los cuales se recuperaron 42 millones 996 mil pesos, por lo que resta aclarar 563 millones 636 mil que representarían un posible daño al erario.

La mayor responsabilidad recae sobre el Gasto Federalizado, es decir de las entidades federativas, que suman 457 millones 767 mil pesos aún no solventados sobre gastos en el rubro educativo y que representan 81.2 por ciento de las inconsistencias no subsanadas.

Entre la administración federal, la Secretaría de Medioambiente y Recursos Naturales (Semarnat) tiene por aclarar 2.7 millones de pesos.

La entrega de estos reportes consta de 68 informes individuales, de los cuales 49 son de cumplimiento; 17 de inversiones federales y dos de tecnologías de la información.

**EL DATO**

**DE ACUERDO** con el titular de la ASF, el número de informes de auditorías de la Cuenta Pública 2023 creció 4.8 por ciento, al pasar de 2,153 a 2,258.

**AUDITORÍA SUPERIOR** señala que en entidades federativas 81.2% de inconsistencias fueron en rubro educativo; dice que endeudamiento neto ejercido fue por 1.2 billones de pesos



DIPUTADOS ayer en la sesión de la primera entrega de la Cuenta Pública 2023.

De las 68 auditorías, 31 corresponden a igual número de entidades federativas respecto al ejercicio de los recursos que se les entregan como parte del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA).

Los estados con la mayor cantidad de observaciones en este rubro fueron Guerrero, con 148.8 mdp; Veracruz, 73.2 mdp; Chihuahua, 44.7 mdp; Estado de México, con 38.8 mdp; Chiapas, 2.9 mdp y Nuevo León con 26.1 millones de pesos.

De la lista se excluyó a la Ciudad de México, debido a que no se le asignan recursos para tal programa, a causa de que el monto destinado al mismo objetivo se le entrega con cargo al Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).

Las 37 restantes se efectuaron a 23 dependencias y entidades paraestatales para evaluar el cumplimiento de metas y objetivos, explicó el auditor Colmenares.



“En estas instituciones se realizaron también auditorías de cumplimiento a varios proyectos de inversiones físicas federales, así como a la aplicación de recursos destinados a la adquisición, arrendamiento, desarrollo y mejora de los sistemas y aplicaciones de tecnologías de información y comunicaciones”, dijo el titular de la ASF.

Al ahondar en particularidades, destacó la auditoría hecha a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y al Banco de México, en materia de deuda pública.

David Colmenares explicó que el endeudamiento neto ejercido en 2023 fue por 1.2 billones de pesos, es decir, menor

en 56 mil 387 millones que lo autorizado en la Ley de Ingresos, que fue por 1.3 billones de pesos.

El auditor recordó que los montos señalados no son definitivos, pues a partir de la presentación de este informe inicia el proceso para que los entes involucrados solventen las observaciones, para lo cual tienen 30 días.

“La fiscalización de la Cuenta Pública constituye sin duda una obligación del

Estado para garantizar el uso eficiente y honesto de los recursos públicos”, dijo.

Como parte del trabajo de la ASF, destacó que se han ampliado las herramientas tecnológicas para tener un mayor alcance y eficiencia en los procesos que coordina. Entre dichas innovaciones digitales se encuentra el Buzón Digital y multifirmado; el sello digital de tiempo; las plataformas de videollamadas; el expediente electrónico, entre otros.